



Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social

LXVIII/CGPC/19
LXVIII/CTPS/10

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **09:45 horas** del día **11 de noviembre del año dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la reunión de instalación de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, en la Sala Revolución, ubicada en la Planta Baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum de:
 - A. Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales;
 - B. Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- II. Instalación de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Informe de turno a las Comisiones Unidas del siguiente Asunto:

- **Asunto 8**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 92, párrafo cuarto; y 105, fracción XIII, del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, en materia de licencias de paternidad y licencias parentales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025 Años del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social

LXVIII/CGPC/19

LXVIII/CTPS/10

Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Márquez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

V. Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas**, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	PRI	Presidente
Diputada Joceline Vega Vargas	PAN	Secretaria
Jorge Carlos Soto Prieto	PAN	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal
Diputada América Victoria Aguilar Gil	PT	Vocal
Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo	MORENA	Vocal
Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo	PVEM	Vocal
Diputada Jael Argüelles Díaz	MORENA	Vocal

Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social

LXVIII/CGPC/19
LXVIII/CTPS/10

Acto seguido, se dio cuenta de la solicitud formulada por el **Diputado José Alfredo Chávez Madrid**, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión.

Posteriormente, cedió el uso de la palabra al **Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social**, para que pasara lista de asistencia a los integrantes de dicha Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputada América Victoria Aguilar Gil	PT	Presidenta
Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes	MORENA	Secretario

Posteriormente, se dio cuenta de la solicitud formulada por la **Diputada Nancy Janeth Frías Frías**, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión.

Se contó con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez y el Licenciado Juan Ramón Murillo Chávez, Coordinadores de Dictamen, así como de la Licenciada Patricia Flores Elizondo y el Licenciado Jorge Antonio Carlos Macías, Secretarios Técnicos de las Comisiones convocantes.

Habiéndose verificado el quórum establecido en ambas comisiones, el **Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales Guillermo**



Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social

LXVIII/CGPC/19
LXVIII/CTPS/10

Patricio Ramírez Gutiérrez, señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**, tras dar lectura del documento respectivo, consultó a las Diputadas y Diputados si estaban de acuerdo con el orden del día, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

III.- Habiéndose aprobado el orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, solicitó a las y los presentes proceder de conformidad a lo que establece el artículo 69, fracción II del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, a efecto de designar a quienes fungirán como titulares de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas, por lo que preguntó a las y los presentes si tenían alguna propuesta al respecto, proponiendo la **Diputada Victoria América Aguilar Gil** al **Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** como Presidente de las Comisiones Unidas y ella como Secretaria de las mismas, procediendo el **Diputado Presidente** a someter a consideración la designación de la Mesa Directiva de las Comisiones Unidas, **aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes**, dicha propuesta.

Acto seguido, el **Diputado Presidente** declaró formalmente instaladas las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Gobernación y Puntos Constitucionales, haciendo constar que estas Comisiones Unidas fueron instaladas en razón de que

Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social

LXVIII/CGPC/19
LXVIII/CTPS/10

fue turnada a ellas la **iniciativa** marcada con el número **8**, de la cual se da cuenta a quienes las integran.

En ese tenor, la **Diputada Secretaria de las Comisiones Unidas América Victoria Aguilar Gil**, preguntó a las Secretarías Técnicas de las Comisiones cuando se podían reunir, con el asunto analizado previamente por ellos, conocer también si se requiere una mesa de trabajo, consultar a la Secretaría del Trabajo, en síntesis conocer su opinión técnica.

Posteriormente, solicitó el uso de la voz la Diputada Jael Argüelles Díaz, para expresar su agradecimiento por retomar esta iniciativa, misma que ya se había analizado en otro momento y que pretende disminuir la brecha salarial y las laborales que sobrellevan las mujeres, además de surtir efectivamente la igualdad de género. Agregó además que le interesa conocer cuales serían las fechas en las que las Comisiones Unidas se reunirían y que proceso se seguiría para lograr un resultado favorable de dicho asunto.

En respuesta a la pregunta formulada por la Diputada Aguilar Gil, la Secretaría Técnica mencionó que están en espera de las instrucciones que gire la Mesa Directiva de las Comisiones Unidas, respecto a las Mesas Técnicas es una atribución de la Presidencia de la Comisión, contenida en el artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que ambas Secretarías Técnicas están a disposición y creen oportuno tener acercamiento con la operatividad de quien va a llevar a cabo este tipo de reformas, por lo que se considera ideal hacer contacto con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social o con quien se determine.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social

LXVIII/CGPC/19
LXVIII/CTPS/10

El **Diputado Presidente** de las **Comisiones Unidas**, preguntó a las y los diputados presentes le informaran sobre fechas en las que se podrían reunir y así, poder seguir con los trabajos de las Comisiones Unidas, **acordándose** llevar a cabo la reunión el lunes 24 del mes y año en curso, a las 12:00 horas

El video íntegro de la presente reunión, podrá ser consultado en el siguiente link <https://www.youtube.com/live/wSDyhO0KjiU>

IV.- Por lo que toca al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente de las Comisiones Unidas Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, preguntó si había algún asunto general a tratar, y no habiendo tal, siendo las **09:58** horas, se dio por concluida la reunión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**


**DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO
RAMÍREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE**


**DIPUTADA AMÉRICA VICTORIA AGUILAR
GIL
SECRETARIA**